

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 130

CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 07 de abril 2020

Hora: 09:51 Horas

PRESIDE: Carlos Barra Matamala

ASISTEN: Cristian Hernández Schmidt, Julio Inzunza San Martín, Juan Matus Castillo, Natalio Martínez Soto, Juan Carlos Gallardo Navarro y Omar Cortez Quintana

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef

TABLA:

- Aprobación Acta N°129
- Ratificación Subvención de Bomberos (Se aprobó los fondos en Modificación Presupuestaria N° 2 cuando se realizó la distribución de fondos parquímetros)
- Solicitud de SECPLAC.
- Mensaje Sr. Alcalde.
- Puntos Varios.

DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N°130, de fecha 07 de Abril 2020 en forma online.

Se pone en consideración la aprobación del Acta 129 de fecha 31 de marzo del 2020.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Para comenzar que den lectura al Acta 129 primero.

Sr. Cortez: Da lectura del Acta, y dice que detalle tiene el acta.

Sr. Inzunza: En general el Acta está bastante bien, y coincido con el Concejal Cortez de que hay algunos detalles, por ejemplo, en el acuerdo 7 hay que ser más específico, queda muy en el aire, no se entiende de que, hay que agregar de 90 días para comprar o renovar el permiso de circulación, en el acuerdo 4 agregar el monto de la Modificación de Educación.

Sr. Martínez: En la página número 14, en la intervención que hago yo, solamente reforzar, los montos de los bonos que se ingresan este año, por los programas PDTI, PRODESAL serán entregado através de la cuenta RUT. .



Sr. Hernández: Buenos días, son dos observaciones, y complementar lo que dice Natalio Martínez de la bonificación que va a ver para los Agricultores que ojala que el equipo Unidad de desarrollo rural, oriente a los Agricultores, y decir que se va a transferir directamente a quienes tengan cuenta Rut, es ahí importante también una orientación.

Lo otro en la página 7 pedí las funciones de funcionarios de Diego Vega y de Magaly Poblete, si es bien aprobamos, pero pedí conocerla, si es posible me la enviaran.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Si, le pediremos al Administrador Municipal Rodrigo Ortiz que le haga llegar el informe, si no hay ninguna otra observación del acta la damos como aprobada.

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO Y CON LAS OBSERVACIONES DE LOS CONCEJALES CRISTIAN HERNANDEZ, JULIO INZUNZA, NATALIO MARTINEZ Y OMAR CORTEZ, SE APROBUEBA EL ACTA ORDINARIA N°129 DE FECHA 31.03.2020, LA QUE SERA CORREGIDA ANTES DE SUBIR A LA PAGINA WEB.

Sr. Hernández: Alcalde, si, nosotros revisando el concejo anterior online, tenemos dos puntos que quedaron pendiente, uno tenía que ver con el caso de Villa el Esfuerzo, donde le hice llegar un oficio, y en ese oficio habla de una respuesta de la Superintendencia Sanitaria, si es posible que lea el oficio y le quedara con mayor claridad la solicitud, a raíz de esa solicitud, nosotros, tomamos un acuerdo, y eso se leyó en el concejo anterior pero no fue tal cual el acuerdo que habíamos tomado, y segundo, también quedo del concejo anterior que revise es sobre una votación pendiente, cuando Juan Carlos Gallardo hace una observación de esa acta, dice que falta un voto porque en el acta queda plasmada que dice cinco votos a favor y dos en contra, se aprueba el pago que iba hacer la empresa Martabid, sobre su voto, ese era discusión que tuvimos en aquel concejo, y que iba a quedar en el acta anterior y no quedo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Yo, me recuerdo y dije que sí aprobaba, lo que proponía el departamento de Jurídico.

Sr. Hernández: Ese es el punto, no aparece en el acta esa.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Vamos a pasar a la carta que tu decías, de la superintendencia Sanitario, le vamos a dar la palabra a nuestra Secretaria, de correspondencia recibida y despechada.

Secretaría Municipal, Sra. Gladiela Matus: Señores concejales, respecto a la pregunta que hace Don Cristian Hernández, sobre la votación del señor Alcalde, eso fue vista en el acta Ordinaria N° 124, se corrigió y aparece el voto del Alcalde por el acuerdo extrajudicial de los 80 millones que cancelará la empresa Martabid por concepto de publicidad.

Correspondencia Reciba:

1.- Ord. Int. N° 149 de fecha 06.04.2020 de SECPLAC donde solicita aprobar el costo de operación mantención, de la siguiente iniciativa postulado a fondo Regional, iniciativa Local FRIL, proyecto, reposición de iluminaria

- a población Maintahue, Prudencio Mora, y villa el Esfuerzo Pucón, por un monto de \$17.757.792, costo de mantención de monto de \$13.317.021, costo total de mantención la propuesta \$2.901.159.



- Iluminación población Aduana, Obispo Valdez, Estadio y Araucarias, con un costo de mantención propuesto de \$3.900.339.
- reposición iluminaria de sectores Rurales por un monto de mantención de \$1.158.099.
- reposición de iluminaria Villa cordillera, con un monto de costo mantención propuesta de \$2.039.073.

Con un costo total de mantención de \$10.000.000, en conclusión, el recambio de 105 luminarias Led, en los sectores antes mencionados generan un ahorro consumo anual de un 30,6%, eso es lo que solicita SECPLAC para ser aprobado.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Esta bastante clara la situación.

Sr. Hernández: ¿Si, dos cosas, el punto son iniciativas que ahora se van a postular a fondos FRIL, cierto? Pero debe ser consultado a la comunidad.

Sr. Presidente, Carlos Barra: No Cristian Hernández, esos fondos están aprobados, lo que el concejo tiene que aprobar los costos de mantención, como todo el proyecto que se han aprobado, lo que nosotros tenemos que asumir una parte.

Sr. Hernández: Esta bien Alcalde, yo apoyo, pero sería bueno también, porque también es atribución del concejo que se le consulte las iniciativas FRIL, porque también hay otras posibilidades de luminarias y otras cosas que también sería bueno abordarlas, para una próxima vez.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Esta es una muy buena iniciativa, porque vamos a comenzar ahorrar inmediato.

Sr. Inzunza: Si, Me parece fantástico, que este la posibilidad de invertir fondos FRIL en la reposición de la luminaria en la ciudad, es necesario, algunos barrios tienen muy mala iluminación, y va hacer bueno para nuestra comunidad, me parece bien y 10 millones, en la mantención anual es dentro de lo normal, lo que si me gustaría conocer en algún futuro otros proyectos FRIL, porque sé que hay varios proyectos, que tiene que ver con infraestructura Vial, yo sé que SECPLAC ha estado trabajando en intervención en algunos puentes, en algunos caminos, algunas mejoras, y sería bueno ir conociendo esos proyectos, me imagino que ya deben estar terminando su diseño, quizás sería bueno conocer.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Yo, le diré a SECPLAC que nos haga una presentación, ellos tenían muy avanzado la propuesta que nos tenían a nosotros.

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA EL ORD. INT. N° 149 DE FECHA 06.04.2020 SECPLAC, EL COSTO DE OPERACIÓN Y MANTENCION DE LUMINARIA EN LOS SECTORES POBLACION MANTAHUE, PRUDENCIO MORA, VILLA EL ESFUERZO, ADUANA, OBISPO VALDEZ, SECTOR ESTADIO, ARAUCARIAS, VILLA CORDILLERA Y REPOSICION DE LUMINARIAS.

PROYECTO - INICIATIVA	MONTO	COSTOS OPERACIÓN	COSTOS MANTENCION
REPOSICIÓN LUMINARIAS POBLACIÓN	\$ 72.528.979	\$ 13.017.024	



MAITAHUE, PRUDENCIO MORA Y VILLA EL ESFUERZO, PUCÓN código bip 40022948-0.			\$ 2.901.159
REPOSICIÓN LUMINARIAS POBLACIÓN ADUANA, OBISPO VALDES, VILLA ESTADIO Y ARAUCARIAS, PUCÓN, código bip 40022959-0	\$ 97.543.482	\$ 20.907.590	\$ 3.901.739
REPOSICIÓN LUMINARIAS SECTOR RURALES, PUCÓN código bip 40022960-0	\$ 28.950.719	\$ 7.713.792	\$ 1.158.029
REPOSICIÓN LUMINARIAS VILLA CORDILLERA, PUCÓN código bip 40022968-0	\$ 50.976.820	\$ 8.983.354	\$ 2.039.073
TOTAL	\$250.000.000	\$ 50.621.760	\$ 10.000.000

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Hay que tomar un acuerdo con la entrega de subvención a Bomberos de los 60 millones, a pesar de que esto quedo aprobado en una modificación presupuestaria N°2 de Finanzas, pero no está ratificado, como dice que se le hará una entrega de 60 millones a Bomberos de Pucón.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Hay que ratificar el acuerdo, para poder entregar los 60 millones a Bomberos y así girar ellos girar el monto, les pido poder ratificar el acuerdo.

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA Y SE RATIFICAR SUBVENCION DE M\$ 60.000 AL CUERPO DE BOMBEROS DE PUCON PARA COMBUSTIBLES, MATERIALES MENORES Y OTROS ASOCIADOS A LA GESTION QUE REALIZAN,

Sr. Administrador Municipal, Rodrigo Ortiz: Solamente confirmar que este proceso de luminaria llevamos más de un año tenemos varias poblaciones con Luminaria Led, jardines claro bomberos, y junto con estos proyectos llevamos las 1000 luminarias que vamos a cambiar a fines del 2020, el ahorro que efectivamente se va a lograr ver será del 30% al que tenemos hoy día, de cierto modo se forma de manera paulatino.

Sr. Cortez: Viendo el correo que me enviaste recién, se comprende claramente que no es un aporte a la mantención si no al cuenta que se paga habitualmente, y la cual va a tener una disminución por la tecnología Led, ahora señalar que estas licitaciones se vienen buscando hace 10 años en Pucón, y generalmente se hacían paquetes completos con número exorbitante, me ha parecido bastante prudente y sano que se haga paulatinamente, primero para ir haciendo un



cambio paulatino, porque el efecto que tendrá en la cuenta de luz que paga la Municipalidad, con recursos de todo los Puconinos, es notable.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Lo que pasa que esos proyectos que se nos presentaba de hacer todo de una sola vez y con el consumo y diferencia pagábamos todo, era de 10 años, que pasa que las luminarias no duran 10 años se vencen antes, íbamos a quedar con un muy mal negocio muy pésimo y con la ciudad no tendría la iluminaria que hoy día estamos digamos haciendo porque si hay falla tenemos la falla tenemos la posibilidad de presentar proyectos al Gobierno Regional, ha sido una muy buena determinación.

Sr. Administrador Municipal, Rodrigo Ortiz: Agregarles a los señores concejales, nosotros logramos después de varias revisiones y varios tipos de luminarias encontrar una iluminaria Led que es reparable, la gran mayoría de luces Led son desechable, ya tenemos de proyecto anteriores que se han echado a perder que no tienen destino, y encontramos que esta iluminaria Led que cada pieza es cambiabile.

Sr. Cortez: Que bueno que pudimos profundizar en este tema para que le quedara claro a la gente y segundo Alcalde me hubiese gustado que un proyecto tan importante como este, que nos envíen un correo el día jueves, porque votamos sin los 5 días previos ahora, de manera remota, no teniendo todos los antecedentes, pediría que proyectos como estos SECPLAC nos envíe un correo.

Sr. Administrador Municipal, Rodrigo Ortiz: Pido las disculpas a los señores concejales y a Cristian Hernández, a mí me envió ayer los antecedentes, y pensé que se lo habían enviado, la verdad se me traspapelo los documentos.

La extensión de agua potable Altos Pucón, se los envié a los concejales recién, es un PMB que fue aprobado y corresponde a la distribución altos Pucón, que será conectividad al loteo de las casas sociales en el pasaje Arriagada, las que se van a construir.

Sr. Inzunza: Este es un proyecto que viene desde hace tiempo trabajando, entiendo que es la única fórmula para dar factibilidad de conexión a las futuras viviendas Alto Pucón, que había que incorporar otro grupo que era de 17 viviendas, porque lo contrario no había razón que el concesionario hiciera la extensión para allá, entonces, hay que acordar que ahí hicimos aportes adicionales también, creo que ese es el proyecto que hoy en día ya está entrando en inversión, cualquier iniciativa que haga posible este tema de concretar este proyecto de vivienda, encuentro que es fantástico, es lo mejor que puede pasar, de llevar los servicios para que se puedan construir las viviendas en el Sector Alto Pucón, por lo menos es una buena noticia.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Antes de dar la palabra, ahí se solicitó el alcantarillado hacia la rotonda hacia arriba, y nos faltaba solamente la aprobación de agua potable, ya tenemos la tenemos seguridad del alcantarillado y el agua que son factores más importantes, para poder comenzar a fin de año.

Sr. Hernández: Para no salirnos del tema, si es buen es cierto Rodrigo Ortiz nos envía estos dos oficios, lo acabo de estar leyendo, pero creo que es impórtate si tienen que aprobarlo hoy día, si necesita un acuerdo de concejo leerlo, principalmente la extensión de red, aquí se producen dos cosas que son súper importantes, pero que es continuar con los comité de Vivienda de Rotonda Matus hacia arriba, más la posibilidad que va a tener la gente de Altos de Pucón, de poder



conectarse a la red de agua, que han sufrido mucho estos días, producto a que los camiones aljibe, que no le van a dejar los 2000 lts. que necesitan, que a veces pasa una vez por semana, y no dos como habían acordado, la medida que nosotros no detengamos el proceso y tengamos que votarlo enseguida, yo estoy totalmente disponible.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Estamos en las mismas condiciones, que esto avance lo más rápido posible, pero me parece que ya estaba aprobado hace muchas sesiones atrás, pero si fuera necesario no hay ningún inconveniente poderlo aprobar.

Sr. Martínez: El tema del oficio que nos entregó, necesitaba alguna votación hoy día, respecto al proyecto, si necesita alguna votación sería bueno dejar plasmado acá, es una excelente noticia que va avanzando ese proyecto, alcantarillado, agua potable, pero no sé si hay alguna votación o dejar algo plasmado.

Sr. Matus: Las piedras que están en el pasaje se van retirar, el trabajo que hizo vialidad en el pasaje, porque para el trabajo de alcantarillado esas rocas hay que sacarlas luego.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Si Don Juan, las empresas que se ganan las licitaciones saben de los costos que tienen también, y ahora la facilidad que le va entregar de aplanado todo el terreno ya no es problema, y además la cuneta él tuvo no ocupa tanto ancho, así que da las facilidades de mover las piedras, nosotros vamos a colaborar eso no quede la menor duda.

Secretaría Municipal, Sra. Gladiela Matus: Señor Alcalde y señores concejales acabo de encontrar el documento que me remitió la Señorita Verónica Castro, dice convenio de cooperación programa de recuperación de barrios, en pocas palabras lo que la Señorita Verónica necesita en este minuto la autorización del honorable concejo para poder aprobar la firmar del convenio, respecto al tema quiero mi Barrio.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Quiero mi Barrio ese es el proyecto, por 700 millones de pesos y eso es lo que ella necesita que se autorice la continuidad de este proyecto.

Sr. Inzunza: Antes de votar, este es un proyecto que lo analizamos en algunas sesiones el 2019 por ahí, había un compromiso, pedí que se me entregara una planificación de cómo se van abordar las 3 etapas de este proyecto, de estas intervenciones territoriales, entonces había pedido una planificación de largo plazo de cada etapa, incluyendo los profesionales que iban a trabajar ahí, si hay profesionales expertos, si son los mismos profesionales de la Oficina de la Vivienda, quiero reiterar mi petición Alcalde, para nosotros conocer más en detalle cómo es la intervención, como van hacer las intervenciones ciudadanas, donde se va hacer, donde va estar emplazado el proyecto, adentro del Municipio o afuera, ese detalle más de la operación en si del proyecto recibirlo dentro de estos días.

Sr. Hernández: El oficio que entrego Rodrigo Ortiz, dice Constructora SPA.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Estos son fondos sectoriales, que los otorgo el Ministerio y que cada año selecciona uno o dos proyectos a nivel Regional, nosotros en esta oportunidad logramos que el Ministerio nos diera dentro de las 32 comunas, fueron dos elegidas normas, y es un gran proyecto, porque esto es abocarse al mejoramiento del cinturón verde que tenemos dentro de las dos poblaciones alta y baja, poner un parque de conectividad y este pasaje que va hacia abajo Chiguayante, porque tiene que tener conectividad me tienden, esa parte técnica le vamos a pedir a



Verónica Castro encargada de Vivienda para la próxima sesión nos explique, pero lo que ella necesita ahora es la aprobación para seguir avanzando, ese proyecto se tiene que realizar en un tiempo determinado, pero para poder avanzar necesita la aprobación hoy.

Sr. Martínez: Bueno en la última reunión de la Junta de vecinos de Villa Cordillera, los vecinos igual tienen dudas, no tienen conocimiento de este programa y nos hacían las preguntas a nosotros, que cuando comienzan, como iba a funcionar, estuvo el DIDECO también y dio la explicación del programa, y hay que trabajar en conjunto porque no es una villa son 3 villas, es un territorio que se va a trabajar, tiene que ser una mirada en conjunto.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Nosotros nos constituimos dos veces, una vez con el SEREMI y dirigentes, explicando esta situación, bueno ahora que se aprobó, se puede decir a los vecinos, pero nos gusta llegar con cosas concretas, antes no teníamos la aprobación, ahora está aprobado, andar dando ilusiones uno queda mal.

Sr. Cortez: Bueno, solo aportar que el programa de barrio, primero se emplaza en una casa en el mismo barrio, luego se instalan los profesionales para ver las coordinaciones con todo el subsidio, mejora que estén disponible en la Red del Estado, también van articular una serie de programas intervención directa junto con la proyección de toda las obras urbanística, que se puedan realizar, sobre todo en los anchos de la subida de la cuesta de la villa, una obra que se hizo con ingeniería Municipal, pero que sin duda necesita mirar con otra perspectiva, y sin duda también que ha sido tan sensible y complejo para la Municipalidad, evacuación de agua de la Cordillera Alta, hasta la misma variante, este es un programa que en Villarrica fue exitoso, en ese sentido señalar que se instala en la misma villa.

Sr. Inzunza: Lo último, he estado conversando con el proyecto, yo sé que es una intervención netamente en el barrio, lo que coincido con Omar Cortez que los profesionales que trabajen en las articulaciones de este proyecto, ojala sean profesionales que ya tengan una **despartis** en este tipo de proyecto, que ya hayan trabajado, y ojala sea la oportunidad para nuevos profesionales de nuestra comuna.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Si va a tener harta transparencia y fluidez porque va a estar instalada ahí mismo en la Población, creo que mejor no puede ser, y es primera vez que tenemos un proyecto de esta naturaleza en nuestra comuna Quiero mi Barrio, y no es menor la inversión 700 millones que se va a distribuir de la mejor forma posible y se note.

Sr. Hernández: Súper breve, bueno reforzar lo que dice Natalio Martínez, primero hay que entender que este proyecto es netamente de participación ciudadana, nosotros como ente en el servicio Público, vamos hacer aportes a lo que la ciudadanía va a querer, segundo Alcalde es bueno recordar que hay un componente de transversalidad de los 3 sectores que involucran el proyecto que en el fondo es Villa Cordillera y Cordillera Alta las dos poblaciones que están allá arriba, y existen componentes Sociales, Urbanismo, Seguridad de conectividad que se van a ir desarrollando, a medida que se hecha andar el programa y la gente es la que va ir decidiendo como un acuerdo de cómo va a querer ir desarrollándose en estos 3 aspectos, lo que a nosotros nos competen con iniciar el proceso y ojala lo votemos pronto y esto empiece rápidamente, nos tenemos que sumar normas.


MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
- PUC
7

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA FIRMA DE CONVENIO DE COOPERACION PROGRAMADA RECUPERACION DE BARRIO.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Lo otro es la extensión de red de agua de Alto Pucón, fue el documento que les envió Rodrigo Ortiz oficio 143 de SECPLAC.

Sr. Cristian Brown SECPLAC : Buenos días, se trata de la aprobación del proyecto, de la adjudicación y la firma de contrato que se solicita la aprobación, la adjudicación del proyecto de extensión de Red de agua Potable, en el Sector Alto Pucón, de un monto de \$47.708.163 esa es una extensión de red de 585 metros lineales, que beneficia directamente a 22 familias e indirectamente a 78, y considera la instalación de cañería de 110 mm. , esto complementa también al otro proyecto de alcantarillado, que ya lo tenemos adjudicado y con el decreto que paralizó las obras de Pucón, no pudo darse inicio, estaríamos saliendo con ambas iniciativas, paralelo cuando ya pasé este tema de la pandemia.

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA FIRMA DEL CONTRATO PARA LA ADJUDICACION DEL PROYECTO DE EXTENSION DE RED AGUA POTABLE, EN EL SECTOR ALTO PUCON, POR UN MONTO DE \$47.708.163.

SR. Cristian Brown SECPLAC: Hay otro oficio N°148 se trata de un PMU, que nos acaban de aprobar hace algunos días, eso fue gracias a la gestión del Alcalde y de nuestro Administrador Municipal, quienes nos permitieron desde Santiago \$59.999.695, consiste en un PMU, de reposición de luminaria de diversos sectores de la comuna, son 155 luminarias que necesitamos la aprobación del proyecto la imputación presupuestaria y llamado a licitación de esta iniciativa, si pudiese llegar el acuerdo de concejo en esta acta, podríamos nosotros estar en condiciones para hacer base y llamado a licitación durante el mes de abril.

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO APRUEBA EL OFICIO N°148, PARA HACER LLAMADO A LICITACION AL PROYECTO DE REPOSICION DE 155 LUMINARIA POR UN MONTO DE \$ 59.999.695.

Sr. Inzunza: Una consulta para el Director SECPLAC había solicitado al Alcalde que nos ilustren, con los proyectos FRIL que están diseñando, para el tema rural términos de infraestructura vial.

SR. Cristian Brown: Lo que pasa que, con Rubén Zapata estamos trabajando en las últimas especificaciones técnicas, de los proyectos puentes y caminos, hicimos un recorrido por el sector Rural, se acogieron las cartas y solicitudes de la zona Rural, y le dimos forma también a varias iniciativas de puentes, eso se está terminando en la Secretaria de Planificación y yo creo que en la próxima semana entregar en la reunión de concejo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Que bueno que nos trajiste buenas noticias Cristian Brown.

Sr. Matus: ¿Villa Trancura está considerado en la luminaria?

Sr. Presidente, Carlos Barra: No, no está considerado porque todavía no está saneado ese loteo, eso vamos a tener que hacerlo con otra naturaleza, estamos en eso.



Sr. Matus: ¿Usted converso con los vecinos después de que tuvimos la reunión, con los dueños para realizar el enanche del camino?

Sr. Presidente, Carlos Barra: Lo que pasa Don Juan Matus, quedo muy claro que ahí ellos iban a dar el precio de cuanto pedían por el enanche y cuantos metros, y eso se iban a comunicar con la directiva, directamente, porque sigue siendo privado, no es Municipal, y la recomendación fue una vez conociendo el monto, iban hacer una visita casa por casa, la gente está dispuesta a contratar los recursos, lo bueno que la gente dio su aprobación del ancho que sea necesario.

Sr. Hernández: Retomando las palabras de Don Juan Matus, bueno, los vecinos de la Villa Trancura, no cabe duda que han hablado con todo los concejales, la Villa Trancura fue el primer loteo, que se hizo en Pucón, es feo decirlo pero en forma irregular, pero ellos tienen la ventaja sobre otros loteos, ellos tienen postación, y ya que estamos hablando del asunto de reposición, y Rodrigo Ortiz hablaba del asunto de rematar algunas luminarias, creo que sería bueno, que toda estas luminarias que nosotros vamos desechando, pero que no están en mal estado, pudiesen ir a la Villa Trancura, sería un buen avance, que es muy distinto al tema del camino, y una cantidad de problemas que tienen ellos, más de 25 años, pero este punto de la luminaria sería importante ponerle estas que se saquen, ocuparlas en ese sector.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Eso lo vamos a bordar como hay que hacerlo, legalmente porque las inversiones de los Estados tienen que ser transparente, y hay muchos sectores más que no tenemos luminarias en el campo otras partes.

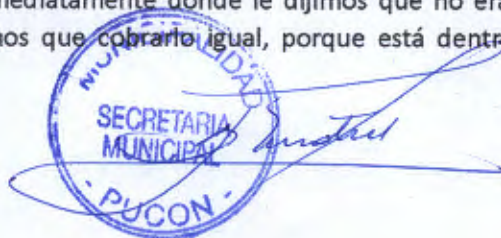
Sr. Cortez: Yo, quiero aprovechar esta oportunidad Alcalde, para señalar dos cosas, lo primero que hoy día se celebra el día internacional de la Salud, en medio de una crisis sin precedente en el mundo y se acaba también de señalar medidas que van avanzando junto a la prevención de esta primera línea de Salud Pública, yo quiero reconocer sobre todo en el trabajo de los funcionarios de Pucón, lo prolijo lo meticuloso que han sido en los protocolos, con los casos que han ido testeando si tienen el COVID-19 o no, ya que he podido hablar con pacientes que han hecho el circuito de Pucón derivados a Temuco, la verdad que una vez que llegan a Temuco las condiciones bajan en calidad, y es paupérrimo en algunos casos, pero en Pucón son medidas de un profesionalismo y compromiso por su gente que a mí me deja favorablemente sorprendido y quiero reconocerle la enorme labor, yo sé que usted Alcalde le mando un mensaje también, y que ha estado en contacto con ellos, decirle a nuestros vecinos que ayuden a cuidarnos.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Omar como cuerpo colegiado y el que habla nos adherimos a este saludo, todo pensamos lo mismo.

SE REALIZA UN BREAK DE 5 MINUTOS.

MENSAJE DEL ALCALDE

Hemos recibido una carta de Enjoy, ellos tienen un compromiso que pagar en el mes de Junio 10mil UF, y después 5mil UF, entonces dado el compromiso del contrato que hablado de los pagos fijos de todo evento, el casino este abierto o cerrado igual tienen que pagar, ellos nos enviaron una carta la cual contestamos inmediatamente donde le dijimos que no era posible no cobrarlo, no podemos no cobrarlo, tenemos que cobrarlo igual, porque está dentro del contrato, lo que si



podemos hacer nosotros que ahí Rodrigo le va explicar una propuesta que recibimos de ellos, a lo mejor el calendario de pago de este compromiso se podría diseñar de nuevo, con la aprobación del concejo, esto es tan técnico que le voy a pasar la palabra a Rodrigo, para que nosotros podamos evaluar también en su mérito, es un tema que nos interesa recibir esos recursos porque nuestro presupuesto se ha desequilibrado en más de un 30%, tenemos que afrontar situaciones muy difíciles de aquí en adelante.

Sr. Administrador Municipal Rodrigo Ortiz: Efectivamente, como lo plantea Don Carlos Barra, hace más de una semana se recibió un oficio por parte del Gerente de Enjoy, planteando la postura respecto a lo que se venía su citando desde del 18 de Octubre, con toda las manifestaciones sociales, lo cual impidió el normal funcionamiento del Casino, y se suma después el oficio de la Superintendencia que termina el Cierre de todo los Casino del País, hasta nuevo aviso, en virtud de eso plantean la posibilidad de bajar o disminuir los aportes comprometidos en la cuotas, por lo cual se le respondió por un documento escrito que eso era imposible por las cuotas fijas son parte del contrato y el piso mínimo establecido en el proceso de concesión, por lo tanto eso está garantizado y dependiente de las condiciones que se encuentra el Casino, estas no se pueden ni suspender ni bajar, por lo tanto la única opción que ellos plantean de estas dos cuotas que le quedan que eran en abril y en julio, prorrogar y pagar mensualmente y comenzar apagarla en el mes de Julio, en los próximos 6 meses, a partir del segundo semestre pagar lo pendiente en forma mensual, no en un solo deposito, no dicen que le rebajen si simplemente que le dejen pagar en cuotas mensuales.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Rodrigo Ortiz dice que se pueden acomodar los numero, para poder acceder a esto, no tenemos otros recursos que nos puedan caer de otro lado.

Sr. Cortez: Hoy ha sido un reunión que bien en la tabla del acta parecía acotada, estamos tocando dos temas súper trascendentales, el primero lo vimos el de las luminarias, y el segundo el trato que vamos a mantener con empresas Enjoy, en medio de una crisis, que vuelvo a insistir que es a nivel mundial, lo primero señalar de que las cosas de carácter financiero, yo he venido solicitando que podamos sentarnos a conversar de cual va hacer la propuesta del presupuesto, y que vamos hacer económicamente respecto a los numero de nuestro presupuesto Municipal, lo segundo que quiero señalar que efectivamente que los circulantes dieran para poder hacer esta prórroga, que por ningún caso va hacer una extensión de pago, yo lo veo con buenos ojos, porque en definitiva es un mensaje que se puede ir instalando en todo tipo de orden de relación comercial, sobre todo en los temas de los arriendos, donde probablemente no podamos llegar como estado ni menos como Municipio a poder solucionar una situación tan apremiante para los vecinos, entonces a mí el tema de la prórroga, si efectivamente Rodrigo nos puede hacer una presentación de cómo manejar el circulante de la Municipalidad, yo no tengo mayor inconveniente, siento que es una medida positiva, entendiendo también que los valores de las acciones de Enjoy se encontraban en ese sentido 64 pesos y el día de hoy se encontraban a los 15 pesos, pero eso habla que se redujo su valor en la bolsa a un tercio, entonces me parece que si nosotros no trabajamos colaborativamente, pero manteniendo el resguardo de que no hay perdonazo para los concesionarios, yo estaría disponible, pero vuelvo a insistir ver esa presentación de Finanzas y activo circundante del Municipio, para ver cuánto dinero en efectivo vamos a poder tener, para dos cosas que son fundamentales, los suministros el funcionamiento del Municipio y las ayudas sociales, yo con eso Alcalde estoy disponible la votación.

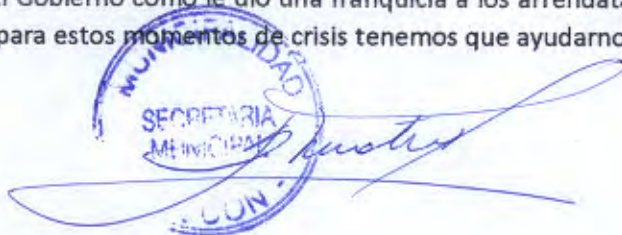


Sr. Inzunza: Bueno, yo considerando que esto es una situación que nos afecta a todos, esto es una situación económica que no está afectando a todos, no podemos desconocer aquello, por lo tanto es muy sensato y razonable escuchar a nuestro aliado que es el Casino Enjoy, que nos plantea una forma distinta de entregar los recursos, es solamente aquello, como explicaba Rodrigo que por contrato no se puede bajar los montos ni nada, si no el monto es el piso mínimo y eso se tiene que cumplir, y ellos lo que están pidiendo es una manera distinta de cómo hacer llegar los recursos al Municipio, a mí me parece súper atendible aquello, además yo creo que la Municipalidad que los distintos programas Municipales, no olvidemos que afinales de todo los años nos pasa que hay programas que no han gastado todo esos recursos, porque no son recursos tan prioritarios, quizás ahora tendrán que aplicarse aquella practica que todo los programas que no tengan cosas extremadamente urgente se puedan ir postergando, y desarrollarla en el segundo semestre del año, para ir desahogando un poco los recursos y aplicar en el tema Social. Estoy de acuerdo con la postura de Enjoy que nos entregue mes a mes los mismos recursos, pero en forma fraccionada.

Sr. Hernández: Bueno, hay un tema importantísimo, que voy a tratar de dividir en dos, primero nosotros el ultimo concejo que pudimos hacer físicamente, tomamos el acuerdo de invitar al concesionario a la mesa para conversar precisamente estos temas, no olvidemos primero hay que partir de la base que Enjoy es nuestro principal Socio, segundo el aporte que hacen al Municipio anualmente y por la cantidad de años que todos conocemos, es un aporte sustancial que hoy día podríamos echar mano en momentos de crisis, segundo Alcalde, porque es importante esta conversación con el concesionario, que la teníamos prevista y como un acuerdo antes del problemas que tenemos con el COVID-19, que es confiscar el alineamiento y hacer este tipo de tratos, es necesario que nos juntemos con el concesionario en algún momento, a conversar estos puntos, porque es aquí donde nosotros tenemos que echar mano a nuestros socios, y si es bien cierto Rodrigo nos dejó súper claro en decir que hay un fijo intransable en todo evento y que esto no tiene que ver más con una prorrogas así como nosotros procesamos a todo las empresas, bancos, a las cuentas de luz y agua de que le den prorrogas a la gente, nosotros debemos hacer absolutamente lo mismo, yo en ese sentido Alcalde estoy de acuerdo que sea en estos términos, que se plantea en el segundo oficio, y segundo el concesionario deben sentarse con nosotros para conversar incluso otros temas que tiene que ver con el cumplimiento de la licitación, si bien es cierto que hay una Superintendencia de Casinos que los regula, pero son nuestro socio número 1, este es un Casino Municipal, donde tiene que existir este tipo de conversaciones, yo por lo menos quiero plasmar esto y que quede súper claro, que hoy día en estos momentos de crisis, otras comunas no cuentan con un Casino que nosotros pudiésemos por ejemplo, pedir un anticipo o buscar algún alineamiento a través de reforzar el convenio que tenemos o la alianza que tenemos, para ejemplo, comprar insumos, insumos Médicos, así que Alcalde yo por lo menos apruebo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Cristian Hernández, te escuchaba con mucha atención, y verdaderamente te felicito por ver las cosas con altura, todo estamos colaborando porque juntos tenemos que salir de esto, no cabe la menor duda y lo segundo que tu hablabas de que tenemos que tener una reunión una conversación seguramente no una sola reunión, porque se va construir el nuevo Casino, vienen nuevos aportes, entonces qué mejor de estar en contacto con el que aporta los recursos, es esencial para el desarrollo de nuestra Comuna.

Sr. Matus: El Gobierno como le dio una franquicia a los arrendatarios yo creo que ellos tomaron ese punto, y para estos momentos de crisis tenemos que ayudarnos y que estas empresas grandes



The image shows a circular official stamp of the Municipality of Linares. The text inside the stamp reads "SECRETARIA MUNICIPAL" and "LINARES". Overlaid on the stamp is a handwritten signature in blue ink.

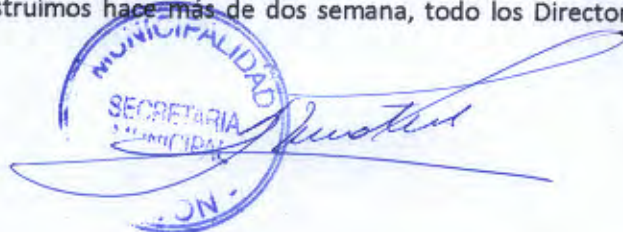
puedan salir de este cuento que tenemos tan grabe, y poder tener ellos su gente, porque lo que más hace falta es el empleo, y ellos son los que dan mayor trabajo, yo estoy de acuerdo en darle a estas facilidades a esta empresa.

Sr. Martínez: Bueno, yo creo que es fundamental, todo estamos en sintonía de poder ser razonables con el tema de los cobros, la pregunta va dirigida al Administrador Municipal, esa eran dos cuotas, lo que pasa Don Carlos esto tiene que analizarlo, hacer la propuesta de Administración, él es quien maneja en este caso los recursos y el vera cuanto es la cuota también, pueden ser mensualmente o cada dos meses, según vea el cómo Administrador y como se van a manejar las Finanzas Municipales, deberían dar una respuesta si es mensual o cada dos meses.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Lo que pasa Natalio, el fraccionamiento del pago ya está prácticamente de acuerdo, ahora la forma como se va hacer el Administrador lo sabe.

Sr. Cortez: Si, a mí, me llaman la atención dos cosas, creo que es importante tomarlo, no solo Administrativa si no también Política, la primera insistiría en tener previo a la votación de esta envergadura el informe de activos circulantes del Municipio, creo que es vital para poder pensar en prorrogar pagos durante 3 meses, segundo yo siento que Enjoy tiene políticas de interacción social en sus Casinos muy cotadas, muy establecidas y muy certeras, que tiene que ver con el equilibrio financiero de su empresa, ellos no hacen no generan bonanzas gratuitas a ninguna Comunidad donde ellos están, ellos generan un contrato y ese contrato lo pagan, cumplen y respetan, pensar que por esta prórroga nos van ayudar en un futuro próximo, es algo que quiero dejar completamente fuera de lugar, porque ellos no son nuestros socios, ellos no son colaboradores ellos cumplen con un contrato que le hace ganancia, esto es un negocio para ellos, y si no es conveniente es una situación que ellos tiene que ver, nuestro deber no es rescatar al Casino y menos rescatar a empresas Enjoy, después de junio, julio va continuar y la empresa de turismo va hacer la primera en ponerse de pies en este País, yo le pediría Alcalde que la votación no la hiciéramos hoy día, sí que realmente necesita una votación para los pagos, sin previo tener certeza que los flujos de caja de la Municipalidad de Pucón van a estar en los tiempos y vamos a estar hasta julio sin convenientes.

Sr. Administrador Municipal Rodrigo Ortiz: Recordarles a los señores concejales que el presupuesto Municipal hoy día, si bien es importante el aporte que hace el Casino de los ingresos propios, equivale al 17%, no es como hace 10 años atrás donde el Municipio dependía en un 50% de los fondos del Casino, han habido otros ingresos que obviamente van subiendo esa diferencial, sin embargo hoy di nuestro comportamiento de ingresos, la principal baja que hemos tenido durante el primer trimestre ha sido efectivamente el Casino, si yo lo llevo a una suma resta, porque obviamente todavía falta afinar algunos detalles respecto a los antecedentes contables para poder hacer el trimestral, pero entre la diferencia de ingreso que tuvimos el año pasado respecto a este año, el diferencial es exactamente el que nos está faltando, del Casino, por ende debiese tender a generarse los ingresos restante mas menos el comportamiento que tenemos, obviamente va a ver una demora en los permisos de circulación, licencia de conducir, en los derechos de aseo, que probablemente se van a ir dilatando y se van a ir postergando para los periodos que ya haya un repunte en la economía Nacional, no solamente local, y eso se va compensar y tiene que compensarse con una reducción del gasto, por parte del Municipio, nosotros ya instruimos hace más de dos semana, todo los Directores a que hoy día se gasta lo



The image shows a circular official stamp from the Municipality of Pucón. The text inside the stamp reads "MUNICIPALIDAD DE PUCÓN" at the top, "SECRETARIA MUNICIPAL" in the center, and "PUCÓN" at the bottom. A blue ink signature is written across the stamp.

justo y necesario, no se compra ningún producto que no este asociado a la pandemia y se suspendió ciertos pagos respecto a remuneraciones, como son las horas extras, que era un valor bastante considerable, tenemos un ahorro considerable también en consumo de petróleo, la medida que no tenemos mayor ingresos también vamos a tener economía, que obviamente se va aumentar cuando este proceso se termine, todo lo que no hicimos en dos o tres meses vamos a tener que hacerlo en los próximos seis meses, pero van a ir de la mano las dos cosas, a medida que vayan aumentando los ingresos vamos a poder aumentando los gastos.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Lo que dice Omar, si estamos en condiciones de aprobar por el asunto de las cuotas, como lo ves tu eso.

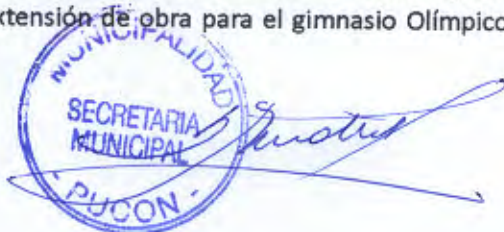
Sr. Administrador Municipal Rodrigo Ortiz: El asunto de la cuotas nos vamos a justando aquello, y justar nuestro nivel de gastos a esos pagos, los compromisos que tiene el Municipio no es siempre los mismos meses, hay una cantidad de dinero que tenemos en cuenta corriente que gana cierto intereses y que se van generando pagos para Octubre, para Noviembre, lo que vamos hacer es comprimir ciertas cosas para eso compromisos que ya están vigentes, poder suplirlos con los ingresos de las otras cuentas que son las que se van alcanzar a pagar, que son fondos común, que son las transparencia que nos va a llegar por impuestos territorial que hasta hoy día no hay una norma que se van a suspender.

Sr. Hernández: Yo, por lo menos me quedo súper claro en relación al oficio, es bueno contextualizar la urgencia que tenemos a relación a la Pandemia, y hacer una intención, en lo que es el Casino el aporte y la conversación pendiente que nosotros tenemos, también terminada la pandemia tendré que ver una forma de cómo Administrar el Municipio, pero hoy día la prioridad tiene que ver con la Pandemia, si esto obedece para que pague en dos cuotas en relación a eso, insisto nosotros deberíamos aprobar, yo concuerdo un poco con Omar pero, los informes trimestrales está bien a los flujos de cómo va el comportamiento del presupuesto anual, están súper plasmado ahí, entonces hoy día estamos en una emergencia, y ellos acuden a nosotros, no vamos a perder dinero aquí, ellos solamente van a apagar en cuotas, las dos cuotas pendientes que tienen solo se repactan.

Sr. Gallardo: Me parece lo que estamos viendo, todo tenemos problemas económicos, es completamente atendible la propuesta de Enjoy, y si ellos ofrecen pagar mensualmente y no pagar en dos cuotas hay que aceptar normas, lo importante que los montos comprometidos se van a pagar, llegaran un poco más tarde, pero hay que aceptarlo, estamos pasando una situación especial todas las personas de este País.

POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA QUE LA CONCESIONARIA DEL CASINO DE JUEGOS MUNICIPAL DE PUCON EMPRESA KUDEN S.A. CANCELAR EN SEIS CUOTAS A PARTIR DEL MES DE JULIO DEL PREENTE AÑO LOS MONTOS ADEUDADOS DE ACUERDO A CONTRATO DE CONCESION; EN CONSIDERACIÓN A LA PANDEMIA QUE AFECTA A CHILE Y MUNDO.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Vamos a otro punto, el Gobierno Regional atreves de un plenario del CORE, nos permitió por una amplia votación de 19 consejeros Regionales a favor, de aumentar los recursos para la extensión de obra para el gimnasio Olímpico, una muy buena noticia, se trabajó



con ellos ahí debo reconocer que el Lalo, desde un principio estuvimos trabajando con él y bien, bien, así se hace, entonces cuando él decía que el Alcalde Barra estaba pidiendo los votos de los otros decían Si enseguida, porque lo mencionaron varios consejeros, se obtuvieron 400 millones necesarios, para mejorar las tribunas, los espacios de festivales, se están aprovechando todo los espacios, fue un muy buen aporte el que hizo el Gobierno Regional.

El comité de Vivienda, nosotros ya entramos en el proceso de cambio de uso de suelo, ingreso al conservador el primer comité para solicitar el cambio uso de suelo, que eso probablemente en 30 días más este aprobado, por todos los organismos correspondientes, ya tenemos la colaboración de SEREMI de Agricultura, y con eso quedamos en condiciones de solicitar los subsidios para las construcciones de las Viviendas, el tramo final, y después entra el cambio uso de suelo del otro Comité y ya creo que esto tendríamos que tenerlo aprobado razonablemente los próximos 60 días.

Con respecto a la solicitud del Comité los Conquistadores, que también hay una necesidad ahí, se está trabajando en eso y debo informarles que Verónica Castro me ha mencionado que ingreso la ficha de solicitud de recursos a la compra de terreno en la SUBDERE, que también ese comité de los conquistadores va a tener una muy buena respuesta en los próximos meses, aquí tenemos que trabajar Políticamente para nos otorguen los recursos para más terrenos para el Comité el Conquistador.

Nosotros invitamos a la representante Presidencial a nuestra comuna, y el día de ayer se constituyó acá la representante, ya que estamos coincidiendo con lo que se ha estado abordando a nivel Regional, que vamos a establecer cordones sanitarios, muy estrictos, en varios puntos de la Región, y le pedí de tener la consideración de tener un cordón sanitario en el límite de nuestra comuna, ella dijo que si, vamos con el conjunto de nuestros funcionarios y principalmente va hacer institucional, y parte de la armada a respaldarnos para este cordón sanitario, para semana Santa, llamémoslo así, tuvimos una reunión con la representante y nos va a poyar, nuestra primera instancia fue cerrar la Comuna, para estos días se semana santa, pero eso al parecer no es posible por muchas razones de otra altura, pero tendremos por lo menos un cordón Sanitario.

Sr. Inzunza: Si, el otro día lo llame Alcalde, estuvimos conversando sobre este tema, por la inquietud de los vecinos y la mayoría de los Puconinos es esa, al menos tener un cordón Sanitario, una barrera Sanitaria, para semana Santa es fundamental, para que toda las medidas que se están tomando a nivel Región, y a nivel de Región Metropolitana, donde van hacer más fiscalizados, sobre todo las comunas que siguen en cuarentena, para que la gente no emigre de las zonas con mayor contagio, hacia lugares como Pucón, porque todavía tenemos un bajo porcentaje de contagio, ahora ¿cuando se va a instalar?, y el control que está haciendo Carabineros en la zona central de devolver aquellas personas que vienen a su segunda vivienda, eso es una medida importante, todo lo que se haga en beneficio de poder bajar este contagio, va hacer siempre positivo, pero el poder que este la fuerza armada, todo que lo pueda apoyar en nivel Regional, me imagino que va hacer necesario, porque así no ocupar a nuestros carabineros, que tenemos en la vigilancia diaria, tener otro equipo de efectivos policiales que puedan hacer este control, creo que es necesario, y poder devolver aquella gente que venga con la intención de pasar semana Santa en Pucón, va hacer fundamental que puedan devolver la gente, que esta barrera Sanitaria pueda devolver a esa gente que tiene la intención de quedarse en Pucón, ojala partir de hoy día en adelante o mañana más tardar.



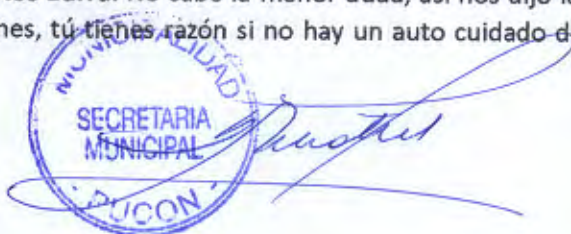
Sr. Presidente, Carlos Barra: Nosotros solicitamos en el inicio que se realice del día miércoles en la mañana, mañana mismo, todo los cordones comenzaran el día jueves, en todo los lugares de Chile prácticamente, nosotros necesitamos el día miércoles, esa son cosas que no depende de nosotros, pero ya el trabajo de solicitar un cordón Sanitario estricto esta hecho, y ella dijo que no hay problema, va hacer institucional para que hayan miembros de la fuerza armada, respaldando el Cordón Sanitario, eso es bueno.

Sr. Inzunza: Una última cosa, usted va a tener contacto, a lo mejor telefónico, una vez terminada esta reunión de concejo, con ella o con su equipo para poder tener una respuesta.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Claro que sí, estamos permanentemente en contacto, tiene que producirse el cordón Sanitario, y le pedí a ella que la armada de Chile, constitucionalmente en estado de excepción tiene la obligación de controlar la segunda vivienda, a ellos se les dio esa misión, no a carabineros, ellos, estamos exigiendo que hagan patrullaje. También se le pidió a la delegada que prohíban los funcionamientos de hostales, hospedajes, hoteles, residenciales y hosterías, porque tenemos que ser consecuentes, estamos pidiendo que no venga gente y cómo van a ver personas que ofrecen alojamiento, eso no puede ser, es algo que no corresponde. me contacte con la reacción de cuerpo c, sacaron un inserto mío, pidiendo que no venga la gente a Pucón esta semana Santa, primero hay que dejar que esto aminore, y después puede venir la gente, pero ahí estamos insistiendo, se está pidiendo la participación en algún matinal, también vamos a mencionar lo mismo, y se contrataron capsulas en la radio BIO BIO, que le digan a la Región y al País, que no queremos que no vengan por favor y comprendan, no queremos que venga la gente, la Municipalidad está haciendo todo sus esfuerzos, bajo la facultad que tiene, pero estas capsulas tiene un valor, los primero días con las capsulas en la radio diarias costaron alrededor que 500 mil pesos, ahora parece que estas otras capsulas son más baratas, pero también estamos pidiendo una entrevista con radio el Conquistador de nivel Nacional, que me lo van a confirmar entre hoy y mañana, hacer todo los esfuerzos para pedirle a la gente por favor no tomen una decisión de venir a Pucón.

Sr. Cortez: Yo, alcalde respecto al tema de atribuciones hay dos cosas que no se han podido decir, quizás con tanta claridad, y la gente tiene una confusión, lo primero tiene que ver que efectivamente nosotros como Municipio no pudimos realizar el cierre o tomar medidas Sanitarias respecto a la Comuna, no tenemos la facultad Constitucional para poder generar cercos, cordones, cuarentena, o todas las medidas que la ciudadanía pide en general, pero profundizando en eso, me gustaría señalar que no hay medidas o estado que siguiere al auto cuidado, no hay medida que pueda asegurar su estado de Salud, si usted no toma un compromiso real de usted cuidarse y cuidar a los suyos, en ese sentido por parte que tienen más recursos se lo han tomado nuestra comuna, reconocer que ha existido esfuerzo por parte de los Marinos, por parte Municipal, que van de 3000 a 4000 viviendas fiscalizadas, y hay casos que han sido notificadas, encontradas, evadiendo su cuarentena desde su ciudad de origen, como lo es Santiago y Pucón, yo pido Alcalde que su equipo Municipal usted, pida al General y a la delegada, que inicien las acciones legales con respecto a ciudadanos, que no son Puconinos, y que han incurrido a esta falta y ha sido tanto publicitada, anunciada a nivel Nacional, porque va hacer la única manera que se genere un efecto de disuasiva y generar cordones o canales comunicaciones para pesquisar datos.

Sr. Presidente, Carlos Barra: No cabe la menor duda, así nos dijo la delegada Presidencial, que se van a tomar acciones, tú tienes razón si no hay un auto cuidado de no salir de sus casas, no hay



decreto, resolución ni dictamen que pueda ser superior al auto cuidado, y a la conciencia que debemos tomar, por lo contrario, vamos a largar mucho más la agonía, si todos colaboramos la situación a hacer totalmente diferente.

Sr. Martínez: Bueno, yo creo que toda las medidas que se han pedido tanto usted como Alcalde de la comuna, y sé que la comuna de Villarrica también, han pedido un cordón Sanitario, con justa razón porque la verdad, los números de Región son bajos en la Comuna, teniendo una Comuna como Padre las Casas y Temuco que son las Comunas que tienen más contagios, Nacional, eso es sumamente importante hacer ese llamado, estamos a dos horas de Temuco y cualquiera pudiera salir, pero con los cordones sanitarios es para prevenir, que toda esa gente que esta contagiada, no pueda llegar a la comuna, también se están informando el paso que hay desde Cunco, Reigolil, Pucón, que tal vez es un paso que también hay que hablar con el alcalde vecino de Curarrehue, de poder también tratar colocar un cordón sanitario en la Comuna vecina, en el sector de Reigolil.

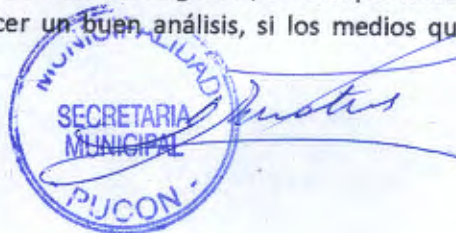
Sr. Presidente, Carlos Barra: Estamos en contacto con el Alcalde de Cunco, él está desesperado porque le están ingresando buses de fin de semana, él está preocupado, hemos conversado con él y firmamos una carta junto con el Alcalde de Villarrica, pidiendo estos cordones sanitarios, estamos trabajando junto las 3 comunas.

PUNTOS VARIOS:

Sr. Inzunza: En la última reunión de concejo que tuvimos en la sala, abordamos el tema de la situación que pasa con el Jardín Infantil, que estaba en construcción en la Cordillera Alta, por segunda vez se declara en quiebra la Empresa Constructora, hay una situación con los trabajadores, porque la constructora se fue y los dejo dos o 3 meses sin pago y no saben el paradero del representante de la empresa, no han tenido respuesta de nada, no le hicieron el finiquito, lo cual están complicados para acoger a la actual ley de despedidos, entonces hay una dificultad bastante grande, no sé si será posible que tengan contacto con la gente de la JUNJI, que ellos son los que ver esto.

Sr. Hernández: Son puntos varios súper breves, me gustaría que SECPLAC nos pueda elaborar un informe en relación al Gimnasio polideportivo del Parque, entiendo que hay algunos problemas de ejecución presupuestaria ahí, y nuevamente pidieron un aporte del Concejo Regional, es porque algo están haciendo de manera no tan bien, que genera estas solicitudes, es la obra emblemática que va a tener Pucón en los próximos meses ojala, y es necesario saber si se está desarrollando de buena manera.

Segundo es súper importante en el plano Comunicacional de medios tenemos 60 millones de pesos aproximadamente, más 50 millones de Publicidad, son 110 millones de pesos, que deberían hoy día ocuparse en un plan para mitigar, desde un punto de vista de la información y la publicidad, porque lo digo usted hace rato dejo, que está consiguiéndose en el cuerpo C, en la BIO BIO, pero esto tiene costo, lo que quiero decir que el Administrador es especialista y agradezco eso en hacer reajustes, que le eche un apretón a este plan de Medios y plan de Publicidad y hay saquemos lo insumos en esta emergencia, creo importante Alcalde res tribuir de mejor manera el dinero, hay que hacer un buen análisis, si los medios que estamos ocupando, hoy día para la



emergencia son óptimos o hacer una medicación importante y de ahí sacar el dinero, para no estar sacando dinero de otro lado.

El concejo anterior también hablamos el aporte que iba hacer el estado a los Municipios, si iba hacer de forma directa a través de fondo común Municipal, para mitigar la emergencia, si esa remesa, ese bono o bonificación por Municipio llego y como se va distribuir.

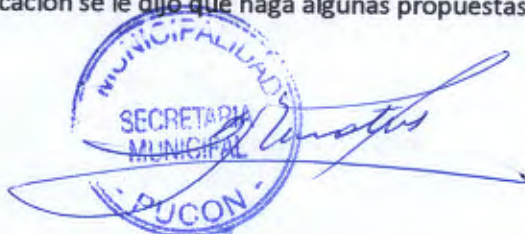
Sr. Presidente, Carlos Barra: Estoy en condiciones de contestar las últimas dos, reformular los recursos que estamos con los medios de Comunicación lo vamos hacer, no le quede la menor duda, y lo vamos hacer en forma que de resultado también, de recuperar recursos y de factibilidad más que nada.

La remesa que la SUBDERE debiera entregarle a través del fondo común o cualquier otra modalidad a los Municipios, aun no llega, ellos aún están trabajando en esa planificación, como también el CORE, ellos aprobaron 5 mil millones de peso para la contingencia de la Pandemia y tengo conocimiento que el día de hoy asume el Intendente Manoli, él va hacer el diseño de cuanto le va aportar a cada Comuna, nosotros nuestro plan de contingencia lo tenemos listo, está diseñado, estamos preparados.

Sr. Cortez: Yo, tengo dos situaciones que quedaron, primero como compromiso para la sesión Rodrigo y usted dio el vamos a la reunión que se realizó el otro día, reunión de trabajo, donde se tomaron algunos pequeños acuerdos, que tiene que ver con una posición Jurídica de parte de la Unidad Medio Ambiental, para la oposición y cambio de declaración de impacto ambiental a un estudio de impacto ambiental, del proyecto Pinares2, eso fue el compromiso que se iba a presentar el día de hoy para hacernos coparte como los concejales que están interesados en esta demanda, como lo hizo usted en algún momento en el sector Menetue que realizo con su nombre al desagüe de la laguna, eso es un compromiso que quiero recordar y que no se cumplió el día de hoy, porque me imagino que no está listo aquello.

Lo segundo, con respecto una propuesta para re direccionar los espacio de Pucón TV, que se transmitía el matinal antiguamente con clases para la enseñanza básica, con los profesores, es una técnica que no debiese costar ya que los profesores realizan para sus portafolios de evaluación Docente, se pueden realizar de sus casas y enviar al canal de televisión, para que esto se pueda transmitir, porque la verdad que se están quedando muy atrás, sobre todo los sectores más necesitados, con respecto a cosas que son muy básicas que los niños puedan leer y comprender y usar las fórmulas matemáticas.

Sr. Rodrigo Ortiz: Nosotros ya instruimos hace aproximadamente una semana y media y a todo los directores y programas para que elaboren las propuestas de trabajo online o de pequeños programas Educativos para retransmisión, eso se está abordando y cada Director está trabajando de acuerdo a sus temas, ya hemos visto algunas pequeñas pautas que se están elaborando por el programa de seguridad Publica, Deportes también está trabajando en eso, también Salud, se van a ir replicando las necesidades de acuerdo a lo que se vaya planteando también por la Comunidad, efectivamente Educación se le dijo que haga algunas propuestas.



ACUERDOS:

1.-CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO Y CON LAS OBSERVACIONES DE LOS CONCEJALES CRISTIAN HERNANDEZ, JULIO INZUNZA, NATALIO MARTINEZ Y OMAR CORTEZ, QUEDA APROBADA EL ACTA N°129.

2. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA EL ORD. INT. N° 149 DE FECHA 06.04.2020 SECPLAC, EL COSTO DE OPERACIÓN Y MANTENCION DE LUMINARIA EN LOS SIGUIENTES SECTORES:

PROYECTO - INICIATIVA	MONTO	COSTOS OPERACIÓN	COSTOS MANTENCION
REPOSICIÓN LUMINARIAS POBLACIÓN MAITAHUE, PRUDENCIO MORA Y VILLA EL ESFUERZO, PUCÓN código bip 40022948-0.	\$ 72.528.979	\$ 13.017.024	\$ 2.901.159
REPOSICIÓN LUMINARIAS POBLACIÓN ADUANA, OBISPO VALDES, VILLA ESTADIO Y ARAUCARIAS, PUCÓN, código bip 40022959-0	\$ 97.543.482	\$ 20.907.590	\$ 3.901.739
REPOSICIÓN LUMINARIAS SECTOR RURALES, PUCÓN código bip 40022960-0	\$ 28.950.719	\$ 7.713.792	\$ 1.158.029
REPOSICIÓN LUMINARIAS VILLA CORDILLERA, PUCÓN código bip 40022968-0	\$ 50.976.820	\$ 8.983.354	\$ 2.039.073
TOTAL	\$250.000.000	\$ 50.621.760	\$ 10.000.000

3.- POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA Y SE RATIFICAR SUBVENCION DE M\$ 60.000 AL CUERPO DE BOMBEROS DE PUCON PARA COMBUSTIBLES, MATERIALES MENORES Y OTROS ASOCIADOS A LA GESTION QUE REALIZAN,



4.- POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA FIRMA DE CONVENIO DE COOPERACION PROGRAMADA RECUPERACION DE BARRIO.

5.-POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA FIRMA DEL CONTRATO PARA LA ADJUDICACION DEL PROYECTO DE EXTENSION DE RED AGUA POTABLE, EN EL SECTOR ALTO PUCON, POR UN MONTO DE \$47.708.163.

6.- POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO APRUEBA EL OFICIO N°148, PARA HACER LLAMADO A LICITACION AL PROYECTO DE REPOSICION DE 155 LUMINARIA POR UN MONTO DE \$ 59.999.695.

7. SE APRUEBA PRORROGA DEL PAGO DEL CASINO ENJOY, QUE SERAN MENSUALMENTE Y NO EN DOS PAGOS, CON EL VOTO ENCONTRA DEL CONCEJAL OMAR COTEZ PORQUE PIDE LOS FLUJOS DE CAJA DE LA MUNICIPALIDAD.

8.- - POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA QUE LA CONCESIONARIA DEL CASINO DE JUEGOS MUNICIPAL DE PUCON EMPRESA KUDEN S.A. CANCELAR EN SEIS CUOTAS A PARTIR DEL MES DE JULIO DEL PREENTE AÑO LOS MONTOS ADEUDADOS DE ACUERDO A CONTRATO DE CONCESION; EN CONSIDERACIÓN A LA PANDMIA QUE AFECTA A CHILE Y MUNDO.

Se levanta la Sesión a las 12: 45 hrs.


GLADIELA MATUS PANGUILEF

SECRETARIA

CARLOS BARRA MATAMALA

PRESIDENTE

